CODIGO DE VERIFICACIÓN TVbdEPHYMn

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CMC ADVICE AND SOLUTIONS S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901177834-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : CARTAGENA
DOMICILIO : MAGANGUE

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 42615
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 30 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ENERO 13 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 52,995,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 4 Nro.13 – 07 BARRIO CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 13430 – MAGANGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3005621990
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3015360011
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : inf.cmconsultorias@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 4 NRO.13 – 07 BARRIO CENTRO
MUNICIPIO : 13430 – MAGANGUE
TELÉFONO 1 : 3005621990
TELÉFONO 2 : 3015360011
CORREO ELECTRÓNICO : inf.cmconsultorias@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : inf.cmconsultorias@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7490 – OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 – CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 – ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : E3900 – ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 24 DE ABRIL DE 2017 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6538 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE ABRIL DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CMC ADVICE AND SOLUTIONS S.A.S..

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES TODA ACTIVIDAD COMERCIAL LICITA, SIENDO SU OBJETO PRINCIPAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO, OFRECER EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL, TERRESTRE Y SERVICIOS ESPECIALES (ESCOLAR, TURISMO Y EMPRESARIAL). LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE FLUVIAL EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS, CARGA MIXTA, TURISMO Y SERVICIOS ESPECIALES A TRAVÉS DE TODA CLASE DE EMBARCACIONES FLUVIALES. EN LO FLUVIAL EL TRANSPORTÉ SE PODRÁ EFECTUAR EN RÍOS, CANALES, CAÑOS, LAGUNAS, ESTEROS, CIÉNAGAS, EMBALSES Y CANALES QUE PERMITAN LA NAVEGACIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ ABRIR SUS PROPIOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICIÓN, TOMA DE DINERO EN MUTUO, TOMAR O DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES Y CELEBRAR TODAS LA OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y LA EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALESQUIERA ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS BANCARIOS, GIRAR, CAPTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR, ADQUIRIR, COBRAR, AVALAR, PROTESTAR, CANCELAR, O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, CHEQUES Y EN GENERAL TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES O ACEPTARLOS EN PAGOS, CELEBRAR Y EJECUTAR EN CUALQUIER LUGAR, EN NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS, TODO ACTO O CONTRATO Y CUALQUIER OPERACIÓN CIVIL O COMERCIAL NECESARIA O CONVENIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL O QUE PUEDA FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O LOS DE LA EMPRESA EN CUALES TENGA INTERÉS LA SOCIEDAD. ASÍ COMO LA INVERSIÓN EN TÍTULOS VALORAS, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA O PRIVADA, BONOS, LETRAS DE CAMBIO, PAGARES. TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS Y/O CONTUNDENTES PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS, Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN Y EN GENERAL CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS U OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL QUE GUARDE RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGALES CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA. TODAS LAS DEMÁS INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. ES EL ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN, ASESORAMIENTO EN EL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS REGIDAS POR LAS DIRECTRICES DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA CHIP, ASESORAMIENTO TRIBUTARIO EN EL MANEJO DE DECLARACIONES, REQUERIMIENTOS, GESTIONES E INFORMACIÓN EXÓGENA, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE TEMAS INHERENTES A LA LABOR CONTABLE, FINANCIERA, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL, PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS RENTABLES PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LAS COMUNIDADES URBANAS Y RURALES, DESARROLLAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO EMPRESARIAL COMUNITARIO, TECNOLÓGICO Y EN TODAS AQUELLAS ÁREAS COBIJADAS POR LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA, PRESTAR SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ORIENTADOS A LA SALUD PÚBLICA, SUMINISTRO DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE OFICINA, IMPLEMENTOS DE ASEO, MEDICINA E INSUMOS HOSPITALARIOS EN GENERAL. CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, MANTENIMIENTO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS, DISEÑOS, ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS, SUMINISTRO DE PERSONAL, ESMALTE, PINTURAS, ROCERÍAS, EXCAVACIONES, SUMINISTRO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE RELLENOS SANITARIOS, MANEJO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS; ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE ALTERNATIVAS, TODO LO RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE, Y SIMILARES, RELACIONADAS CON LA LEY 79 DE 1993 ELABORAR REFORESTACIONES YA SEA CONTRATADA POR ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO SEAN DEL NIVEL LOCAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL O EXTRANJERA, O POR INICIATIVA PROPIA EN CUALQUIER PARTE DEL MUNICIPIO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, O EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, EN EL RAMO DEL MEDIO AMBIENTE PODRÁ REALIZAR PROGRAMA Y PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE LA AGRICULTURA CUALQUIERA QUE SEA LA ESPECIE A CULTIVAR, SEAN DE USO COMESTIBLE, MADERABLE, ORNAMENTALES, SEA EN BIEN INMUEBLE PROPIOS, ARRENDADOS; ELABORACIÓN DE INVITACIONES PÚBLICAS Y PLIEGO DE CONDICIONES PARA APERTURA DE LICITACIONES SELECCIONES ABREVIADAS DE MENOR CUANTÍA, MÍNIMA CUANTÍA, CONCURSO DE MÉRITOS Y CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEFINIDA EN LA LEY PARA SUSCRIBIR CONTRATOS CON EL ESTADO, CONSULTORÍAS, ASESORÍAS PROFESIONALES DE TODA NATURALEZA, AUDITORIAS, INTERVENTORÍAS, SUPERVISIONES, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, INFRAESTRUCTURA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE MATADEROS Y FRIGORÍFICOS; CONCESIONES, ADMINISTRACIÓN Y COBRO DE CARTERAS VENCIDAS Y POR PIGNORACIÓN RENTISTA, NEGOCIO INMOBILIARIO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO POR CONCESIÓN O A TRAVÉS DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS, OBRAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO Y SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN, SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA, ALUMBRADO PÚBLICO, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y DE COMUNICACIONES ;CAPACITACIÓN EN EL SECTOR CULTURAL ; ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y TODO TIPO DE ACTIVIDADES DEL SECTOR CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y SALUD ETC. CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, DEL SECTOR EDUCACIÓN Y SALUD, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS,

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS (AMENIZACIÓN MUSICAL, BANDAS MUSICALES, VIDEOS CONCIERTOS, ETC.). JUEGOS PIROTÉCNICOS (CASTILLOS, CARCASAS, CANILLAS, CRACKERS, ETC.), SUMINISTRO DE MANO DE OBRA (PROFESIONAL Y NO CALIFICADA), MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPOS (OFICINAS, INSTITUCIONES CAPACITACIÓN EN EL SECTOR CULTURAL,.; SUMINISTRO DE MANO DE OBRA (PROFESIONAL Y NO CALIFICADA), MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPOS (OFICINAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS ETC.), PRESTAR LOS SERVICIOS COMO SUMINISTRO DE PERSONAL O BOLSA DE EMPLEO GENERACIÓN DE EMPLEO UTILIZANDO PARA ELLOS CONTRATOS O SUBCONTRATANDO SUMINISTRANDO PERSONAL CALIFICADO (PROFESIONALES EN TODAS LAS RAMAS, TECNÓLOGO EN TODAS LAS RAMAS, TÉCNICO EN TODAS LAS RAMAS Y AFINES) Y NO CALIFICADO EN TODOS LOS CARGOS Y AFINES YA SEA A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS; PRESTAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES, TELEVISIÓN POR CABLE, TELEVISIÓN DIGITAL, PRODUCCIÓN DE DOCUMENTALES DE TELEVISIÓN, PROGRAMAS CULTURALES DE TELEVISIÓN, PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TELEVISIÓN, NOTICIERO DE TELEVISIÓN, PROGRAMAS CULTURALES DE RADIO, PROGRAMA DE OPINIÓN DE RADIO, NOTICIERO DE RADIO Y AFINES; EN EL ÁREA DE SISTEMA Y ELECTRÓNICA: MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS Y EQUIPOS DE OFICINAS, REVISIÓN E INSTALACIONES DE REDES ELÉCTRICAS, INTERNA Y EXTERNAS, COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE OFICINA ÚTILES Y PAPELERÍAS, PARA LAS MISMAS, ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y/O SOFTWARE, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS Y AFINES; EN ÁREA DE LA SALUD: ASISTENCIA MÉDICA, EXÁMENES DE LABORATORIOS, ELECTRO MEDICINA, TRATAMIENTOS DE CURACIÓN, Y RECUPERACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SALUD, PREVENTIVA, MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIZADA, QUE COMPRENDE COMPRA Y VENTA DE SERVICIOS DE PRIMER NIVEL, COMPRA Y VENTA Y SUMINISTRO DE TODO TIPO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICAMENTOS EQUIPOS MÉDICOS, SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, SERVICIOS DE AMBULANCIA LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL E INTERNACIONAL, SERVICIOS DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS, EQUIPOS DE LABORATORIOS, RAYOS X, SUMINISTROS DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, CONSULTORÍAS EN EL ÁREA DE LA SALUD; EN EL DE ÁREA RECAUDO: SE RECAUDARAN LOS PAGOS DE TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS, AGUA, LUZ, GAS, TELÉFONO, TV. CABLE, Y OTROS AFINES REPARTICIÓN DE LAS FACTURAS DE AGUA , LUZ, GAS Y OTROS, TOMA DE LECTURA DE AGUA, LUZ, GAS Y OTROS. PRESTAR SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, SERVICIOS DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE O HOSPEDAJE, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES HIERRO ALUMINIO COBRE, EVENTOS VARIOS. LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD EN EVENTOS SOCIALES Y RECREATIVO RUMBA TERAPIA CAMPEONATO DE FUTBOL, MICRO, BALONCESTO, CICLÍSTICO, VOLEIBOL .ETC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS BENEFICIARIOS PARA COLABORAR TEMPORALMENTE EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, MEDIANTE LA LABOR DESARROLLADA POR PERSONAS NATURALES, CONTRATADAS DIRECTAMENTE POR LA EMPRESA, LA CUAL TIENE RESPECTO DE ESTAS EL CARÁCTER DE EMPLEADOR; PARA DESARROLLAR LABORES OCASIONALES, ACCIDENTALES O TRANSITORIAS, PARA REEMPLAZAR PERSONAL EN VACACIONES, EN USO DE LICENCIA, EN INCAPACIDAD, POR ENFERMEDAD O MATERNIDAD, PARA ATENDER INCREMENTOS EN LA PRODUCCIÓN, EL TRANSPORTE, LAS VENTAS O PRODUCTOS O MERCANCÍAS, Y EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CÓMO ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA O CIVIL LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALES QUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. EDICIÓN, IMPRESIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE PERIÓDICOS, DIARIOS, LIBROS, MATUTINOS, REVISTAS, FOLLETOS, PUBLICACIONES, ANUNCIOS, ARTES GRÁFICAS, FORMAS CONTINUAS, FORMAS DE VALORES, EDICIONES, PUBLICITARIAS PERIÓDICAS O NO. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ECONÓMICAS: OFRECER Y VENDER LA PUBLICIDAD QUE SE REQUIERE EN MEDIOS ESCRITOS. PUBLICIDAD EN GENERAL. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, PLANEAR Y EJECUTAR ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES RELACIONADAS CON ESTRUCTURAS, GEOTECNIAS, RECURSOS HÍDRICOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL Y VÍAS Y TRANSPORTES. IDENTIFICAR Y ANALIZAR PROBLEMAS Y PLANTEAR SOLUCIONES VIABLES DESDE EL ÁMBITO DE LA INGENIERA CIVIL. FORMULAR, DIRIGIR Y EVALUAR PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL QUE RESPONDAN A REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, SOCIALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES. COMUNICAR CLARAMENTE SUS CONOCIMIENTOS, OPINIONES, DISEÑOS, SOLUCIONES Y ESTUDIO, TRABAJO DE DEMOLICIÓN Y REPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, CONSULTARÍAS Y ASESORÍAS DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES, PAVIMENTACIÓN DE TODO TIPO DE VÍAS URBANAS Y RURALES, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO, RELLENOS SANITARIOS, EMPRADIZACIÓN. MANTENIMIENTO EN GENERAL DE ZONAS VERDES, RECUPERACIÓN DE CANOS Y TERRENOS, ROCERÍA, LIMPIEZA DE MALEZAS Y OBRAS DE EMBELLECIMIENTO URBANÍSTICO. SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE SEDIMENTOS Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DESCONTAMINACIÓN DE PISCINAS, TANQUES SUMIDEROS, SEPARADOR, FILTROS, CANALES Y OTROS. CONSTRUCCIÓN DE PRESAS, DIQUES, DRAGADOS, CANALES, ANCLAJES, TRAMPAS Y CONTRAPOZOS. OBRAS PARA MINERÍA E HIDROCARBUROS: DUCTOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS, CRUZO SUBFLUVIALES DE LÍNEA, ESTRUCTURAS MARINAS, PLATAFORMAS Y MONOBOYAS, TANQUE Y RECIPIENTES METÁLICOS PARA ALMACENAMIENTO. MONTAJE ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE PARA CENTRALES HIDRÁULICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, MONTAJES DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTES &NDASH; GRUAS, MONTAJES DE TUBERÍA DE PRESIÓN. SISTEMA DE COMUNICACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS: CENTRALES TELEFÓNICAS, REDES DE COMPUTACIÓN Y CONMUTACIÓN. DEMOLICIÓN Y DERRIBO DE EDIFICIOS, CASAS Y OTRAS ESTRUCTURAS VENTA DE MATERIALES PROCEDENTES DE LA ESTRUCTURAS DEMOLIDAS, PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE TIPO RESIDENCIAL Y NO RESIDENCIAL, TRABAJO DE PREPARACIÓN DE TERRENO PARA OBRAS CIVILES, TRABAJO DE EXCAVACIÓN ,CIMENTACIÓN Y DEMÁS TRABAJOS DE PREPARACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO

RESIDENCIAL, COLOCACIÓN DE TECHADO O IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE EDIFICIO DE USO RESIDENCIAL, OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA PARA USO RESIDENCIAL, DE TIPO FAMILIAR O MULTIFAMILIAR, AMPLIACIONES Y REFORMAS COMPLETAS DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL, HORMIGONADO PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CON DESTINOS NO RESIDENCIALES OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CON DESTINO NO RESIDENCIAL COMO BODEGAS, FABRICAS, PLANTAS INDUSTRIALES, BANCOS ,ETC. AMPLIACIONES, MANTENIMIENTO Y REFORMAS COMPLETAS PARA EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL, CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS DE CARRETERAS Y CALLES, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE ÁREAS DEPORTIVAS , CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL MARÍTIMAS DRAGADOS Y ELIMINACIÓN DE ROCAS, INSTALACIÓN DE VIDRIOS Y VENTANAS , TRABAJOS DE PINTURAS Y TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS, INSTALACIÓN DE TODO TIPOS DE PIEDRAS, LADRILLO BALDOSAS, MÁRMOL, ETCÉTERA PARA LA TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS , ALQUILER DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIOS, ALQUILER, DE EQUIPO DE CARGUES Y DESCARGUE DE VEHÍCULOS DE CUALQUIER CLASE Y TONELAJE TALES COMO GRÚAS, ELEVADORES, MONTACARGAS, EXCAVADORAS, TRACTORES DE ORUGAS, MINI CARGADORES, CARGADORES, MOTO NIVELADORAS, RETROEXCAVADORAS, REPUESTOS CATERPILLAR, PLANCHONES, BONGOS, REMOLCADORES LANCHAS Y OTRAS EMBARCACIONES MENORES, SUMINISTRO ESPECIALIZADO Y/O ALQUILER DE COMPRENSORES, PLANTAS ELÉCTRICAS, PLATAFORMAS ELEVADORAS, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN COMO TROMPOS, MEZCLADORAS, WINCHES, PLANCHAS, COMPACTADORAS, VIBRADORAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, CAMIONES VOLQUETE, FURGONES, PLATAFORMA, CAMIONES BARANDA, CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS, TRACTO CAMIÓN, CAMIONES CAMA BAJA, CAMIONES SISTEMAS, CAJAS FRIGORÍFICAS, CAMIONETAS, MOTOCICLETAS, BUSES, EN GENERAL. COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, Y SU EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER OTRA FORMA ADMITIDA EN DERECHO, INCLUYENDO LA DE GARAJES Y APARCAMIENTOS; ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PATRIMONIOS INMOBILIARIOS Y FINCAS DE TODA CLASE. ASESORAMIENTOS DE OBRAS DE TODO TIPO, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, OBRAS VIALES, DESAG&UUML;ES, GASEODUCTOS, DIQUES, USINAS, PUENTES Y TODO TIPOS DE OBRAS DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA, DEL MISMO MODO PODRÁ BRINDAR SERVICIOS DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, MONTAJE, MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO Y FABRICACIONES ESPECIALES. EL ESTUDIO, PROMOCIÓN, ASESORAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN, ADQUISICIÓN COMPRA Y VENTA DE MATERIALES RECICLABLES, VENTA Y EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER FORMA DE SOLARES, TERRENOS, CONJUNTO RESIDENCIALES, URBANIZACIONES O PROMOCIONES INMOBILIARIAS Y, EN GENERAL, DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES. LA COMPRAVENTA E INTERMEDIACIÓN DE TODA CLASE DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, LA PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN SOBRE LAS MISMAS DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES, SU REHABILITACIÓN, VENTA O ARRENDAMIENTO, ESTUDIO DE SUELDOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, CHATARRA Y METALES DE DESECHO FÉRREO Y NO FÉRREOS MAQUINAS VEHÍCULOS Y OTROS MATERIALES EN DESUSO ASÍ COMO SU IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN EL TRANSPORTE Y MANIPULACIÓN DE LOS MISMOS, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS NAVALES E INDUSTRIALES. DEDICARSE A PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCADERÍA EN GENERAL, ASÍ COMO MAQUINARIAS Y EQUIPOS DIVERSOS, ARRENDAR O DAR EN ALQUILER, ADQUIRIR Y POSEER, VENDER, DISPONER DE MERCADERÍA O COMERCIAR E IMPORTAR, EXPORTAR, DISTRIBUIR A BASE DE COMISIÓN O DE OTRA MANERA PERMITIDA POR LA LEY, YA SEA COMO PRINCIPAL, AGENTE O CORREDOR EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, PODRÁ ESTABLECER ALMACENES PARA LA COMPRA Y VENTA DE ARTÍCULOS PARA EL CONSUMO AUTOMOTOR, ADQUIRIR ACCIONES DE TODA ÍNDOLE, CEDULAS DE CAPITALIZACIÓN, BONOS Y OTROS DOCUMENTOS DE CARÁCTER NEGOCIABLE O TÍTULOS VALORES, REPRESENTAR A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EN TODAS LAS RELACIONES REFERENTES A CONTRATOS DE TRASBORDO Y TRASPORTE DE CARGA DE CUALQUIER CLASE ASÍ COMO DE PERSONAS, GESTIONAR TODOS LOS PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA PERMANENCIA DE PERSONAS Y CARGA EN EL TERRITORIO COLOMBIANO, RECIBIR Y HACER ENTREGA A, RESPECTIVAS AUTORIDADES ADUANERAS Y A ÓRDENES DEL DESTINATARIO DE LAS MERCANCÍAS QUE DEBA TRASBORDAR PASANDO POR LAS ADUANAS, SEA ESTAS DE IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN, CONTRATAR TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGA CON OTRAS EMPRESAS, ADQUIRIR TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS Y TALLERES; TENER ESTACIONES DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES; BODEGAS O TERRENOS PARA EL PARQUEO DE VEHÍCULOS; TENER EDIFICACIONES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETIVO SOCIAL; COMPRA Y VENTA DE VEHÍCULOS; ABRIR CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS; HIPOTECAR, ACEPTAR DACIONES EN PAGO, CONTRAER TODA CLASE DE OBLIGACIONES CIVILES O COMERCIALES; REALIZAR OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES; PARTICIPAR COMO ASOCIADOS MEDIANTE CONTRATOS DE COLABORACIÓN CON OTROS EMPRESARIOS Y ENAJENAR SUS DERECHOS Y ACCIONES; REALIZAR ACTOS TALES COMO COMPRAR O ADQUIRIR EN CUALQUIER FORMA BIENES INMUEBLES Y MUEBLES, ASÍ COMO VENDERLOS, ADMINISTRARLOS, TOMARLOS O DARLOS EN PRENDA, ARRENDAMIENTO, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS Y CON GARANTÍA O SIN ELLA; GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR O CANCELAR O PAGAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y OTROS EFECTOS DE COMERCIO O ACEPTARLOS EN PAGO Y EN GENERAL CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE, IMPORTACIÓN DE REPUESTOS Y ALMACENES PARA EL EXPENDIO DE LOS MISMOS; REPRESENTAR SOCIEDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS, Y EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ FORMAR PARTE DE OTRAS COMPAÑÍAS CON ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS CUYAS ACTIVIDADES SEAN COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS A SU OBJETO SOCIAL, Y EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS LÍCITOS. PRESTARÁ SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DISEÑOS, MONTAJES, CONSULTARÍAS E INTERVENTORAS, DE OBRAS ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICAS, CIVILES, MECÁNICAS Y TODO LO RELACIONADO A ESTAS INGENIERÍAS LA INSTALACIÓN DE LA RED BÁSICA DE CABLES ELÉCTRICOS, LOS SISTEMAS DE ALARMA CONTRA ROBO Y CONTRA INCENDIOS, SISTEMAS DE ALUMBRADO Y CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE EDIFICIOS, INSTALACIÓN DE ANTENAS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE RED DE

COMPUTADORES Y SERVICIO DE CAFETERÍA, CAMARERÍA Y ASEO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ; ADQUIRIR COMO PROPIETARIA O A CUALQUIER TÍTULO O ENAJENACIÓN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTOS, PIGNORARLOS O HIPOTECARLOS SEGÚN EL CASO, ADQUIRIR TODA CLASE DE INSTALACIONES INDUSTRIALES O COMERCIALES RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL COMO PLANTA DE PRODUCCIÓN, TALLERES O ALMACENES DE DISTRIBUCIÓN O VENTAS, HACER CONVENIOS CON COOPERATIVAS Y ENTIDADES COMERCIALES. ABRIR Y ADMINISTRAR DIRECTAMENTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR, Y ADMINISTRAR LOS BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO SOCIAL. CONTRATAR PRÉSTAMOS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, DESCONTAR, CANCELAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CELEBRAR EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON TÍTULO DE CRÉDITOS CIVILES O COMERCIALES. CELEBRAR EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y TODA CLASE DE OPERACIONES, CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, COMPAÑÍAS ASEGURADORAS Y ENTIDADES ESTATALES. FUSIONAR LA EMPRESA CON OTRAS QUE LE SEAN SIMILARES O COMPLEMENTARIAS. APORTAR SUS BIENES EN TODO O EN PARTE A OTRAS U OTRAS SOCIEDADES A LAS CUALES LES CONVENGA VINCULARSE PARA EL MEJOR DESARROLLO DE SU NEGOCIO. TRANSIGIR, DESISTIR Y SOMETER A LA DECISIÓN ARBITRAL LAS CUESTIONES EN LAS QUE TENGA INTERESES FRENTE A TERCEROS. CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES CIVILES O COMERCIALES QUE SE DESARROLLEN EN RAZÓN DE SU OBJETO SOCIAL. MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, E INSTALACIÓN DE EQUIPOS O CUALQUIER ARTÍCULO EN GENERAL, INVERTIR SUS FONDOS DISPONIBLES EN BIENES QUE PRODUZCAN RENTABILIDAD PERIÓDICA O RENTAS FIJAS. ADQUIRIR COMO PROPIETARIA O A CUALQUIER TÍTULO O ENAJENACIÓN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTOS, PIGNORARLOS O HIPOTECARLOS SEGÚN EL CASO, INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA, PARA LO CUAL REALIZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y ESTRUCTURALES PARA EJECUTAR CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS, CONTRATACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, OPERACIÓN, SUMINISTROS DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS Y MANTENIMIENTOS DE SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTOS DE SISTEMAS DE SEMAFORIZACIÓN, AMUEBLAMIENTO URBANO, SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE VÍAS Y CARRETERAS; SERVICIOS RELACIONADOS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y MANEJOS DE TRÁNSITOS, DIGITALIZACIÓN, INDEXACIÓN DE IMÁGENES, GENERACIÓN DE ARCHIVOS DE ÍNDICES E IMÁGENES DE DOCUMENTOS PROCESADOS, POSTALISTAMIENTO DE DOCUMENTOS, CONTROL DE CALIDAD Y ENTREGA DE CARGA DE IMÁGENES EN SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE IMÁGENES CORRESPONDIENTES A ARCHIVO FÍSICO DE HISTORIALES DE VEHÍCULOS Y OTROS DOCUMENTOS; PRESTAR AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, NACIONAL E INTERNACIONAL SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS, INFORMÁTICAS Y COMUNICACIONES, SISTEMAS DE FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICAS PARA TRÁNSITOS, INGENIERÍA DE SISTEMAS TECNOLÓGICA Y DE OUTSOURCING (PRESTACIÓN A TERCEROS DE SERVICIOS EN LAS AÉREAS DE GESTIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, COMERCIAL, FINANCIERA Y OPERATIVA); ADMINISTRACIÓN Y RECAUDOS DE CARTERA COMPUESTA POR TÍTULOS VALORES, CONTRATOS, CUENTAS POR COBRAR, SUCESIONES LIQUIDAS Y TODO DOCUMENTO O HECHO QUE PRESTE MERITO EJECUTIVO A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTOS COACTIVOS, JUDICIALES PREJUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES PARA LO CUAL SE PODRÁ OTORGAR PODER GENERAL O ESPECIAL A ABOGADOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES; SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL A EMPRESAS. EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRÁ OCUPARSE DE TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL, Y CON TAL FIN PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR, Y GRAVAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y/O INMUEBLES Y, EXPLORARLOS, DARLOS EN ARRENDAMIENTOS Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR CUALESQUIERA CLASE DE CONTRATOS PARA EL BUEN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL; LA SOCIEDAD PODRÁ INTEGRARSE A UNIONES TEMPORALES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, INCORPORARSE A EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA CUYA ACTIVIDAD ESTE COMPRENDIDA DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUE SE RIGE POR LOS ESTATUTOS SOCIALES, LA SOCIEDAD PODRÁ INTERVENIR COMO DEUDORA Y/O ACREEDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, OTORGANDO Y RECIBIENDO GARANTÍAS CUANDO HAYA LUGAR A ELLO, GIRAR, ACEPTAR, PROTESTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES Y CUALESQUIERA OTRA Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES Y CUALESQUIERA OTRA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITOS; CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPLEMENTARIOS Y/O CONDUCENTES QUE SE RELACIONEN CON EL DESARROLLO DEL OBJETO; COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES VENALES COMO LICENCIAS DE CONDUCCIÓN Y DE TRÁNSITOS, PLACAS PARA VEHÍCULOS DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARTICULARES Y OFICIALES DEBIDAMENTE COMO LO ESTIPULA LAS DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES; T). DESARROLLO, CREACIÓN Y DISEÑO DE SOFTWARE PARA TRÁNSITOS Y TRANSPORTES, MONTAJE DE REDES, MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ENTRE OTROS OBRAS SANITARIAS, RELLENOS SANITARIOS Y AMBIENTALES, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, MAQUINARIA PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES REMOVIDOS Y VENTA DE LOS MISMOS, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIONES DE VIDRIOS Y VENTANAS, TRABAJOS DE PINTURAS Y TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS, ALQUILER DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIOS, SUMINISTRO DE DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ASESORÍA SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE A SU VEZ PODRÁ PARTICIPAR COMO SOCIA EN SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL FUERE IGUAL, SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	5.000.000,00	100,00	50.000,00
CAPITAL SUSCRITO	5.000.000,00	100,00	50.000,00
CAPITAL PAGADO	5.000.000,00	100,00	50.000,00

CODIGO DE VERIFICACIÓN TVbdEPHYMn

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 24 DE ABRIL DE 2017 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6538 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CHEDRAUI BALLESTEROS CARLOS MARIO	CC 1,065,657,498

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO EL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7490

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=19 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación TVbdEPHYMn

CODIGO DE VERIFICACIÓN TVbdEPHYMn

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



María Angelica Jiménez Brochero
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****